



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación

**GUÍA INFORMATIVA PARA ASPIRANTES A LAS  
PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE LOS NIVELES  
BÁSICO A2, INTERMEDIO B1, INTERMEDIO  
B2, AVANZADO C1 Y AVANZADO C2**

|            |  |           |
|------------|--|-----------|
| <b>1.</b>  | <b>ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS</b>                       | <b>3</b>  |
| <b>2.</b>  | <b>REQUISITOS DE ACCESO</b>                                | <b>5</b>  |
| <b>3.</b>  | <b>OBJETIVOS</b>   | <b>5</b>  |
| <b>4.</b>  | <b>NIVELES DE COMPETENCIA</b>                              | <b>6</b>  |
| <b>5.</b>  | <b>ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS: PARTES Y CARACTERÍSTICAS</b> | <b>12</b> |
|            | ESTRUCTURA GENERAL: EJERCICIOS Y TAREAS                    | 13        |
|            | ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS POR NIVELES.   | 15        |
| <b>6.</b>  | <b>TEMAS</b>   | <b>20</b> |
|            | NIVEL BÁSICO A2  | 20        |
|            | NIVEL INTERMEDIO B1  | 21        |
|            | NIVEL INTERMEDIO B2  | 22        |
|            | NIVEL AVANZADO C1  | 23        |
|            | NIVEL AVANZADO C2  | 24        |
| <b>7.</b>  | <b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>                             | <b>25</b> |
| <b>8.</b>  | <b>CALIFICACIÓN</b>  | <b>26</b> |
| <b>9.</b>  | <b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>                           | <b>26</b> |
| <b>10.</b> | <b>REVISIONES Y RECLAMACIONES</b>                          | <b>26</b> |
| <b>11.</b> | <b>CERTIFICACIÓN</b>                                       | <b>27</b> |
| <b>12.</b> | <b>INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES FINALES</b>             | <b>27</b> |

## 1. ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Las **Escuelas Oficiales de Idiomas (EE.OO.II.)** son centros públicos dependientes de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, y su función es fomentar el estudio de idiomas. Su organización académica y administrativa se regula según la siguiente normativa, también en lo relativo a las pruebas de certificación:

### NORMATIVA DE ÁMBITO NACIONAL:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 2006), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. (BOE de 30 de diciembre de 2020).
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto ([aquí](#)).
- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial ([aquí](#)).

### NORMATIVA DE ÁMBITO AUTONÓMICO

- Decreto 63/2018, de 10 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias ([aquí](#)).
- Resolución anual de la convocatoria de las pruebas de certificación de competencia general para los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

### Alumnado habLE

- Resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los programas de enseñanzas del sistema educativo impartidas en lenguas extranjeras en centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias que impartan enseñanzas no universitarias ([aquí](#)).

Las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias se encuentran en las localidades indicadas a continuación. En cada una de ellas se imparten los idiomas y niveles que se especifican y en los que también se realizan las correspondientes pruebas de certificación.

| EE.OO.II.  | Idiomas que se imparten y certifican  |   |   |  |
|--|---|---|---|--|
|  | ALEMÁN  | FRANCÉS   | INGLÉS  | ITALIANO   |
| EOI Avilés<br>alojaweb.educastur.es/web/eoiaviles<br><br>C/ Dolores Ibarruri, 15.<br>33401 Avilés<br>Tfno:985522049            | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1                | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1                | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1<br>Avanzado C2 | ---  |
| EOI Cangas del Narcea<br><br>cangaseoi.wordpress.com<br><br>C/ El Reguerón s/n.<br>33819 Cangas del Narcea<br>Tfno.: 985811708 | ---   | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2                               | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1                | ---  |
| EOI Gijón<br><br>eogijon.com<br><br>C/ Puerto de Vegarada s/n<br>33207 Gijón<br>Tfno.: 985393393                               | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1                | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1                | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1<br>Avanzado C2 | Básico A2<br>Intermedio<br>B1                                    |
| EOI de Langreo<br><br>alojaweb.educastur.es/web/eoilangreo<br><br>C/ David Vázquez, 4<br>33930, Langreo<br>Tfno.: 985 692363   | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2                               | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2                               | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1<br>Avanzado C2 | ---  |
| EOI de Luarca<br><br>alojaweb.educastur.es/web/eoiluarca<br><br>C/ Villar s/n<br>33700, Luarca<br>Tfno.: 985 641433            | ---   | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2                               | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1                | ---  |
| EOI de Llanes<br><br>alojaweb.educastur.es/web/eoillanes<br><br>C/ Celso Amieva, 13<br>33500, Llanes<br>Tfno.: 985 400524      | ---   | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2                               | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1                | ---  |
| EOI de Mieres<br><br>alojaweb.educastur.es/web/eoimieres<br><br>El Batán, s/n<br>33600, Mieres<br>Tfno.: 985 453154            | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2                               | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2                               | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1<br>Avanzado C2 | ---  |
| EOI de Oviedo<br><br>alojaweb.educastur.es/web/eoioviedo<br><br>C/ Julián Clavería s/n<br>33006, Oviedo<br>Tfno.: 985 271232   | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1<br>Avanzado C2 | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1<br>Avanzado C2 | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1<br>Avanzado C2 | Básico A2<br>Intermedio<br>B1<br>Intermedio<br>B2<br>Avanzado C1 |

## 2. REQUISITOS DE ACCESO

- Tener como mínimo 16 años o cumplirlos en el año natural en que se celebren las pruebas.
- Excepcionalmente, el alumnado matriculado en Educación Secundaria que tenga al menos 14 años de edad o los cumpla durante el año en curso podrá presentarse a las pruebas de certificación siempre que se inscriba en un idioma distinto del que esté cursando como primer idioma en el régimen general.
- No es necesario estar en posesión de un certificado de nivel inferior para inscribirse en las Pruebas de Certificación de nivel Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 o Avanzado C2.
- El alumnado que, en el año natural en que se celebren las pruebas, haya finalizado la ESO, el Bachillerato o la Formación Profesional y haya cursado el programa habLE podrá presentarse a la prueba de certificación de competencia general en la convocatoria de septiembre. Esta posibilidad se establece según lo dispuesto en el artículo 15 de la Resolución de 14 de junio de 2023 de la Consejería de Educación, que regula los programas de enseñanzas impartidas en lenguas extranjeras en centros sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias. Los niveles de certificación asociados son los siguientes:
  - Alumnado que finaliza la ESO en el programa habLE: nivel Intermedio B1.
  - Alumnado que finaliza Bachillerato o FP en el programa habLE: nivel Intermedio B2.
- El personal docente que preste servicio en una Escuela Oficial de Idiomas no podrá inscribirse en su centro de trabajo para la realización de las pruebas de competencia general. Excepcionalmente, este personal podrá formalizar inscripción en un idioma que solo se oferte en su centro de trabajo, que deberá ser en un idioma distinto al que imparte.
- El personal que haya participado en la organización, elaboración, administración y evaluación de las pruebas, en cualquiera de sus estadios, no podrá inscribirse en las pruebas de certificación de los idiomas en los que hayan participado.

## 3. OBJETIVOS

La prueba de certificación de cada nivel tiene como finalidad verificar el grado de dominio en el uso de la lengua objeto de certificación y será evaluada tomando como referencia los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos para cada nivel en [el Decreto 63/2018, de 10 de octubre](#).

- La **Prueba de Certificación de Nivel Básico A2** tiene como finalidad evaluar la capacidad para utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático. El Certificado de Nivel Básico A2 acredita una competencia de idioma de nivel A2 del Consejo de Europa.
- La **Prueba de Certificación de Nivel Intermedio B1** tiene como finalidad evaluar la capacidad para utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático. El Certificado de Nivel

Intermedio B1 acredita una competencia de idioma de nivel B1 del Consejo de Europa.

- La **Prueba de Certificación de Nivel Intermedio B2** tiene como finalidad evaluar la capacidad para utilizar el idioma con suficiente fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado. El Certificado de Nivel Intermedio B2 acredita una competencia de idioma de Nivel B2 del Consejo de Europa.
- La **Prueba de Certificación de Nivel Avanzado C1** tiene como finalidad evaluar la capacidad para utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado. El Certificado de Nivel Avanzado C1 acredita una competencia de idioma de nivel C1 del Consejo de Europa.
- La **Prueba de Certificación de Nivel Avanzado C2** tiene como finalidad evaluar la capacidad del alumnado para utilizar el idioma con total naturalidad, participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y complejos, que versen sobre temas tanto abstractos como concretos de carácter general y especializado, tanto fuera como dentro del propio campo de especialización, en una gran variedad de acentos, registros y estilos, y con un rico repertorio léxico y estructural que incluya expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y especializadas y permita apreciar y expresar sutiles matices de significado. El Certificado de Nivel Avanzado C2 acredita una competencia de idioma de nivel C2 del Consejo de Europa.

#### 4. NIVELES DE COMPETENCIA

El currículo de las enseñanzas de idiomas se organiza en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado. Estos niveles se corresponden respectivamente con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas que, a su vez, se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.

Las pruebas de certificación de las EE.OO.II. del Principado de Asturias acreditan las competencias propias de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 del correspondiente idioma y tienen como referencia los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos en los currículos de cada uno de estos niveles y recogidos en el *Decreto 63/2018, de 10 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias* (BOPA de 23-X-2018).

Se evaluarán las siguientes actividades de lengua en los distintos niveles convocados:

- Comprensión de textos escritos.
- Comprensión de textos orales.
- Producción y coproducción de textos escritos.
- Producción y coproducción de textos orales.
- Mediación.

A continuación se describen las capacidades por actividad de lengua en cada uno de los niveles convocados de acuerdo con el currículo vigente:

| NIVEL BÁSICO A2                              |   |
|--|---|
| Comprensión de Textos Escritos               | Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.   |
| Comprensión de Textos Orales                 | Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escucharlo dicho y se puedan confirmar algunos detalles. |
| Producción y Coproducción de Textos Escritos | Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básico, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.  |
| Producción y Coproducción de Textos Orales   | Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.  |
| Mediación                                    | Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.   |

| <b>NIVEL INTERMEDIO B1</b>                   |   |
|--|---|
| Comprensión de Textos Escritos               | Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad o de interés personal   |
| Comprensión de Textos Orales                 | Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.   |
| Producción y Coproducción de Textos Escritos | Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.   |
| Producción y Coproducción de Textos Orales   | Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de este para mantener la interacción. |
| Mediación                                    | Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.   |

| <b>NIVEL INTERMEDIO B2</b>                   |  |
|--|--|
| Comprensión de Textos Escritos               | Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que el lector o lectora pueda releer las secciones difíciles.   |
| Comprensión de Textos Orales                 | Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.  |
| Producción y Coproducción de Textos Escritos | Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.  |
| Producción y Coproducción de Textos Orales   | Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia, aunque la persona hablante aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir. |
| Mediación                                    | Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.   |

| <b>NIVEL AVANZADO C1</b>                     |  |
|--|--|
| Comprensión de Textos Escritos               | Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera del campo de especialización del lector o lectora, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.   |
| Comprensión de Textos Orales                 | Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que la persona oyente pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizada con el acento.   |
| Producción y Coproducción de Textos Escritos | Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales complejas y convenciones ortográficas de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva. |
| Producción y Coproducción de Textos Orales   | Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hacen imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.  |
| Mediación                                    | Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.  |

| <b>NIVEL AVANZADO C2</b>                     |   |
|--|---|
| Comprensión de Textos Escritos               | Comprender en profundidad, apreciar, e interpretar de manera crítica, con el uso esporádico del diccionario, una amplia gama de textos extensos y complejos, tanto literarios como técnicos o de otra índole, contemporáneos o no, en los que se utilicen un lenguaje especializado, juegos de palabras, una gran cantidad de argot, coloquialismos, expresiones idiomáticas, regionalismos u otros rasgos idiosincrásicos, y que puedan contener juicios de valor velados, o en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta y ambigua, apreciando distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.  |
| Comprensión de Textos Orales                 | Comprender con total facilidad, siempre que disponga de un cierto tiempo para habituarse al acento, prácticamente a cualquier interlocutor y cualquier texto oral, producido en vivo o retransmitido, independientemente del canal e incluso en ambientes con ruido, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias sutiles de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad rápida, presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación idiosincrásicos (p. e. estructuras no lineales o formatos poco usuales, coloquialismos, regionalismos, argot o terminología desconocida, ironía o sarcasmo), y/o verse sobre temas incluso ajenos a su experiencia, interés o campo académico o profesional o de especialización. |
| Producción y Coproducción de Textos Escritos | Producir y coproducir, independientemente del soporte, e incluso a velocidad rápida en tiempo real, textos escritos de calidad, exentos de errores salvo algún desliz de carácter tipográfico, sobre temas complejos e incluso de tipo técnico, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayude al lector a identificar y retener las ideas y los aspectos más significativos, y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.  |
| Producción y Coproducción de Textos Orales   | Producir y coproducir, con naturalidad, comodidad, soltura y fluidez, textos orales extensos, detallados, formalmente correctos, y a menudo destacables, para comunicarse en cualquier tipo de situación de la vida personal, social, profesional y académica, adaptando con total eficacia el estilo y el registro a los diferentes contextos de uso, sin cometer errores salvo algún lapsus linguae ocasional, y mostrando gran flexibilidad en el uso de un rico repertorio de expresiones, acentos y patrones de entonación que le permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.  |
| Mediación                                    | Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas para trasladar prácticamente cualquier clase de texto oral o escrito, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad muy alta o presente rasgos estructurales, léxicos, de pronunciación o de escritura idiosincrásicos (p. e. regionalismos, lenguaje literario, o léxico especializado), todo ello sin dificultad, adaptando con total eficacia el estilo y registro a los diferentes contextos de uso y mostrando una riqueza de expresión y un acento y entonación que permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.  |

## 5. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS: PARTES Y CARACTERÍSTICAS

Las pruebas de certificación de idiomas constan de cinco partes independientes relacionadas con las actividades de lengua de:

- Producción y Coproducción de Textos Escritos (PCTE)
- Comprensión de Textos Orales (CTO)
- Comprensión de Textos Escritos (CTE)
- Producción y Coproducción de Textos Orales (PCTO)
- Mediación (MED)

Es obligatorio hacer las cinco partes. Estas se administran en dos bloques:

- **Bloque 1** (o parte escrita): Producción y coproducción de textos escritos, comprensión de textos orales y comprensión de textos escritos.
- **Bloque 2** (o parte oral): Producción y coproducción de textos orales y mediación.

Las pruebas correspondientes al **bloque 1** son comunes para cada idioma y nivel y se realizan en una única sesión. Para conocer los detalles exactos (días, horas y duración de cada examen), debe consultarse el calendario oficial que se publica cada año en la resolución de la convocatoria y en la web y/o tablones de anuncios de cada EOI.

Las partes correspondientes al **bloque 2** pueden realizarse en varios días. Cada EOI publicará el listado de aspirantes indicando hora y aula asignada con, al menos, 24 horas de antelación.

Es importante tener en cuenta que el bloque 2 puede programarse antes o después de los ejercicios del bloque 1. Es responsabilidad de cada aspirante revisar la web o el tablón de anuncios del centro en el que va a realizar las pruebas para confirmar el día y hora en que tiene que realizar las partes del bloque 2.

### Estructura general: ejercicios y tareas

A continuación se describen las características generales de cada parte de la prueba para luego detallar los datos específicos de cada nivel (duración de cada parte, número de ítems, número de palabras de los textos, etc.).

| BLOQUE 1  |                           |  |
|-----------|---------------------------|--|
| Ejercicio | Nº tareas                 | Descripción tarea  |
| PCTE      | 2                         | <p>Tarea 1: Coproducción de textos escritos</p> <p>Consiste en una tarea de coproducción escrita para interactuar con otra persona a través de un texto (carta, correo electrónico, mensaje, comentario en un foro, etc.). Las tareas propondrán información o una situación contextualizada ante la que hay que reaccionar siguiendo las instrucciones.</p> <p>Cada tarea tendrá la dificultad propia de cada uno de los niveles.</p> <p>Para cada nivel se establece un número de palabras. No ajustarse al número de palabras requerido, comporta penalización en la calificación del ejercicio.</p>  |
|           |                           | <p>Tarea 2: Producción de textos escritos</p> <p>Consiste en una tarea de producción de un texto escrito de creación propia sobre un tema específico a partir de las instrucciones que se proporcionen (narración, descripción, opinión, argumentación, artículo, etc.).</p> <p>Los textos propondrán una situación ante la que hay que desarrollar el tema propuesto con claridad siguiendo las instrucciones.</p> <p>Cada tarea tendrá la dificultad propia de cada uno de los niveles.</p> <p>Para cada nivel se establece un número de palabras. No ajustarse al número de palabras requerido, comporta penalización en la calificación del ejercicio.</p> |
| CTO       | 3<br>(en A2 pueden ser 4) | Consiste en responder a 25 ítems en diferente formato repartidos de manera equilibrada entre 3/4 textos orales para evaluar el nivel de comprensión global.  |
| CTE       | 3                         | Consiste en responder a 25 ítems en diferente formato repartidos de manera equilibrada entre 3/4 textos escritos para evaluar el nivel de comprensión global.  |

| BLOQUE 2  |           |   |
|-----------|-----------|---|
| Ejercicio | Nº tareas | Descripción tarea   |
| PCTO      | 2         | Esta parte consta de <b>dos tareas orales</b> . La primera de ellas es individual y se administra consecutivamente a cada persona de las que están siendo evaluadas. En esta parte se valorará la capacidad de cada aspirante para producir un discurso continuado en base a la ficha seleccionada. La segunda tarea se administra en parejas o en grupos de tres. En esta parte, las personas que están siendo evaluadas interactuarán entre sí siguiendo el orden establecido en la ficha que les haya entregado la comisión evaluadora. Para cada una de las tareas se dispone de un tiempo de preparación que varía dependiendo del nivel. Durante este tiempo, se permite hacer anotaciones que servirán de apoyo para la intervención de cada aspirante. La lectura de las anotaciones comporta penalización en la calificación.  |
|           |           | Tarea 1: Producción de textos orales<br>Tarea individual que consiste en desarrollar un tema de los especificados en esta guía. Para ello, el profesorado entregará a cada aspirante dos fichas sobre temas diferentes entre las que deberá escoger una para hacer una exposición sobre el tema de la ficha seleccionada.<br>La tarea consiste en el desarrollo del tema seleccionado tratando las ideas propuestas en la ficha. La ficha puede contener elementos gráficos o imágenes. Aunque en la exposición se haga referencia a las imágenes y/o información que ofrece, esta deberá ser de forma breve, utilizándolas como punto de partida para una exposición más amplia. No debe describirse el material gráfico.  |
|           |           | Tarea 2: Coproducción de textos orales<br>Tarea que se realiza preferentemente en parejas que consiste en mantener una conversación sobre un tema facilitado por el profesorado siguiendo las pautas indicadas.   |
| MED       | 2         | Esta parte consta de <b>dos tareas orales individuales</b> en la lengua evaluada a partir de una única ficha y contexto en los niveles B2, C1 y C2. En los niveles A2 y B1 las tareas están planteadas a partir de imágenes, fotos o textos cortos directamente vinculados a su contexto.<br>Se dispone de tiempo común de preparación para las dos tareas que varía dependiendo del nivel.<br>Durante el tiempo de preparación, está permitido tomar notas o elaborar un guion que incluya palabras clave y puntos a tratar que deberá ser entregado al finalizar la prueba; no obstante, se prohíbe la redacción de textos completos o elaborados. Aunque se permite consultar estas anotaciones durante la intervención, la exposición no debe limitarse en ningún caso a una lectura literal de las mismas. Si el examen se desarrolla mediante la lectura del guion, la actividad será calificada con cero puntos. |
|           |           | Tarea 1:<br>Consiste en resumir, explicar, determinar puntos principales, simplificar, amplificar, parafrasear o adaptar el lenguaje y mediar referencias culturales o sociales.<br>La tarea se realizará en la lengua evaluada, sobre un texto en lengua castellana y se dirigirá a una supuesta tercera persona, según el contexto establecido en la ficha.   |
|           |           | Tarea 2:<br>Consiste en aplicar las estrategias propias del nivel evaluado para explicar una parte (palabra, expresión, etc. ) muy concreta y delimitada de la ficha.<br>La tarea se realizará en la lengua evaluada y se dirigirá a una supuesta tercera persona, según el contexto establecido en la ficha.   |

Este bloque se inicia con un breve intercambio de saludos entre el profesorado que administra la prueba y cada aspirante. Este intercambio no será objeto de calificación por tratarse de una simple toma de contacto.

**Estructura y características de las pruebas por niveles.**

| <b>NIVEL BÁSICO A2</b>          |                         |   |  |
|---------------------------------|-------------------------|---|--|
| <b>Ejercicio</b>                | <b>Nº de tareas</b>     | <b>Descripción de las tareas</b>  | <b>Duración</b>  |
| <b>BLOQUE 1 (parte escrita)</b> |                         |   |  |
| <b>PCTE</b>                     | 2                       | Tarea 1: coproducción / interacción (50/75 palabras máximo)<br>Tarea 2: producción / desarrollo (75/100 palabras máximo)  | 60 minutos.  |
| <b>CTO</b>                      | 3/4 (25 ítems en total) | elegir opciones, completar huecos, emparejar, verdadero o falso, relacionar, preguntas de respuestas únicas breves, preguntas ordenadas en relación al texto  | 35 minutos en total.<br>Cada audio se escucha 3 veces con una pausa de 15 segundos entre cada repetición. Cada uno de los audios tendrá una extensión de 3 minutos como máximo.<br>La audición no podrá sobrepasar un total de 8 minutos entre los tres o cuatro audios.<br>Habrá una pausa de 2 minutos entre cada tarea. |
| <b>CTE</b>                      | 3 (25 ítems en total)   | elegir opciones, completar huecos, emparejar, verdadero o falso, relacionar, preguntas de respuestas únicas breves, preguntas ordenadas en relación al texto  | 50 minutos<br>Los textos de las 3 tareas sumarán entre 600 y 800 palabras en total.  |
| <b>BLOQUE 2 (parte oral)</b>    |                         |   |  |
| <b>PCTO</b>                     | 2                       | Tarea 1: producción / monólogo (ficha sobre un tema a desarrollar que puede contar con apoyo visual).<br>Tarea 2: coproducción / interacción (2/3 personas; ficha con indicaciones para simular una situación comunicativa real).   | Tiempo máximo de preparación: 2 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención individual: 2 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de preparación: 1 minuto por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención: 3/4 minutos por pareja de aspirantes; 5/6 minutos por grupos de 3 aspirantes.                      |
| <b>MED</b>                      | 2                       | Tarea 1: transmitir la información de un texto en castellano a una tercera persona, utilizando la lengua objeto de evaluación para resumir, explicar o destacar las ideas principales, etc.<br>Tarea 2: explicar de forma detallada un aspecto específico y concreto del texto proporcionado. | Tiempo máximo de preparación para las 2 tareas: 2 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención individual para las 2 tareas: 1 minuto 30 segundos por aspirante.<br>El texto facilitado a cada aspirante tendrá una extensión máxima de 150 palabras y puede contener gráficos, imágenes o infografías.         |

| <b>NIVEL INTERMEDIO B1</b>      |                       |   |   |
|---------------------------------|-----------------------|---|---|
| <b>Ejercicio</b>                | <b>Nº de tareas</b>   | <b>Descripción de las tareas</b>  | <b>Duración</b>   |
| <b>BLOQUE 1 (parte escrita)</b> |                       |   |   |
| <b>PCTE</b>                     | 2                     | Tarea 1: coproducción / interacción (100/120 palabras máximo)<br>Tarea 2: producción / desarrollo (130/150 palabras máximo)   | 75 minutos.   |
| <b>CTO</b>                      | 3 (25 ítems en total) | elegir opciones, completar huecos de frases o textos, emparejar, verdadero o falso, relacionar, preguntas de respuestas únicas breves, preguntas ordenadas en relación al texto   | 40 minutos en total.<br>Cada audio se escucha 3 veces con una pausa de 15 segundos entre cada repetición. Cada uno de los audios tendrá una extensión de 3 minutos y medio como máximo.<br>La audición no podrá sobrepasar un total de 8 minutos entre los tres audios.<br>Habrá una pausa de 2 minutos entre cada tarea. |
| <b>CTE</b>                      | 3 (25 ítems en total) | elegir opciones, completar huecos, emparejar, verdadero o falso, relacionar, preguntas de respuestas únicas breves, preguntas ordenadas en relación al texto  | 50 minutos<br>Los textos de las 3 tareas sumarán 1000 palabras en total.  |
| <b>BLOQUE 2 (parte oral)</b>    |                       |   |   |
| <b>PCTO</b>                     | 2                     | Tarea 1: producción / monólogo (ficha sobre un tema a desarrollar que puede contar con apoyo visual).<br>Tarea 2: coproducción / interacción (2/3 personas; ficha con indicaciones para simular una situación comunicativa real).   | Tiempo máximo de preparación: 2 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención individual: 2 minutos 30 segundos por aspirante.<br>Tiempo máximo de preparación: 1 minuto por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención: 3/4 minutos por pareja de aspirantes; 5/6 minutos por grupos de 3 aspirantes.         |
| <b>MED</b>                      | 2                     | Tarea 1: transmitir la información de un texto en castellano a una tercera persona, utilizando la lengua objeto de evaluación para resumir, explicar o destacar las ideas principales, etc.<br>Tarea 2: explicar de forma detallada un aspecto específico y concreto del texto proporcionado. | Tiempo máximo de preparación para las 2 tareas: 3 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención individual para las 2 tareas: 2 minutos por aspirante.<br>El texto facilitado a cada aspirante tendrá una extensión máxima de 200 palabras y puede contener gráficos, imágenes o infografías.                   |

| <b>NIVEL INTERMEDIO B2</b>      |                       |   |   |
|---------------------------------|-----------------------|---|---|
| <b>Ejercicio</b>                | <b>Nº de tareas</b>   | <b>Descripción de las tareas</b>  | <b>Duración</b>   |
| <b>BLOQUE 1 (parte escrita)</b> |                       |   |   |
| <b>PCTE</b>                     | 2                     | Tarea 1: coproducción / interacción (125/150 palabras máximo)<br>Tarea 2: producción / desarrollo (180/200 palabras máximo)   | 90 minutos.   |
| <b>CTO</b>                      | 3 (25 ítems en total) | elegir opciones, completar huecos de frases o textos, emparejar, verdadero o falso, relacionar, preguntas de respuestas únicas breves, preguntas ordenadas en relación al texto   | 45 minutos en total.<br>Cada audio se escucha 3 veces con una pausa de 15 segundos entre cada repetición. Cada uno de los audios tendrá una extensión de 3 minutos y medio como máximo.<br>La audición no podrá sobrepasar un total de 9 minutos entre los tres audios.<br>Habrá una pausa de 2 minutos entre cada tarea. |
| <b>CTE</b>                      | 3 (25 ítems en total) | elegir opciones, completar huecos de frases o textos, emparejar, verdadero o falso, relacionar, preguntas de respuestas únicas breves, preguntas ordenadas en relación al texto   | 55 minutos<br>Los textos de las 3 tareas sumarán 1500 palabras en total.  |
| <b>BLOQUE 2 (parte oral)</b>    |                       |   |   |
| <b>PCTO</b>                     | 2                     | Tarea 1: producción / monólogo (ficha sobre un tema a desarrollar que puede contar con apoyo visual).<br>Tarea 2: coproducción / interacción (2/3 personas; ficha con indicaciones para simular una situación comunicativa real).   | Tiempo máximo de preparación: 2 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención individual: 3 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de preparación: 2 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención: 5/6 minutos por pareja de aspirantes; 7/8 minutos por grupos de 3 aspirantes.                    |
| <b>MED</b>                      | 2                     | Tarea 1: transmitir la información de un texto en castellano a una tercera persona, utilizando la lengua objeto de evaluación para resumir, explicar o destacar las ideas principales, etc.<br>Tarea 2: explicar de forma detallada un aspecto específico y concreto del texto proporcionado. | Tiempo máximo de preparación para las 2 tareas: 4 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención individual para las 2 tareas: 3 minutos por aspirante.<br>El texto facilitado a cada aspirante tendrá una extensión máxima de 300 palabras y puede contener gráficos, imágenes o infografías.                   |

| <b>NIVEL AVANZADO C1</b>        |                       |   |  |
|---------------------------------|-----------------------|---|--|
| <b>Ejercicio</b>                | <b>Nº de tareas</b>   | <b>Descripción de las tareas</b>  | <b>Duración</b>  |
| <b>BLOQUE 1 (parte escrita)</b> |                       |   |  |
| <b>PCTE</b>                     | 2                     | Tarea 1: coproducción / interacción (160/190 palabras máximo)<br>Tarea 2: producción / desarrollo (190/220 palabras máximo)   | 100 minutos.   |
| <b>CTO</b>                      | 3 (25 ítems en total) | elegir opciones, completar huecos de frases o textos, emparejar, verdadero o falso, relacionar, preguntas de respuestas únicas breves, preguntas ordenadas en relación al texto   | 45 minutos en total.<br>Cada audio se escucha 3 veces con una pausa de 15 segundos entre cada repetición. Cada uno de los audios tendrá una extensión de 5 minutos como máximo.<br>La audición no podrá sobrepasar un total de 12 minutos entre los tres audios.<br>Habrá una pausa de 2 minutos entre cada tarea.   |
| <b>CTE</b>                      | 3 (25 ítems en total) | elegir opciones, completar huecos de frases o textos, emparejar, verdadero o falso, relacionar, preguntas de respuestas únicas breves, preguntas ordenadas en relación al texto   | 65 minutos<br>Los textos de las 3 tareas sumarán 2000 palabras en total.   |
| <b>BLOQUE 2 (parte oral)</b>    |                       |   |  |
| <b>PCTO</b>                     | 2                     | Tarea 1: producción / monólogo (ficha sobre un tema a desarrollar que puede contar con apoyo visual).<br>Tarea 2: coproducción / interacción (2/3 personas; ficha con indicaciones para simular una situación comunicativa real).   | Tiempo máximo de preparación: 2 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención individual: 3 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de preparación: 2 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención: 5/6 minutos por pareja de aspirantes; 7/8 minutos por grupos de 3 aspirantes.               |
| <b>MED</b>                      | 2                     | Tarea 1: transmitir la información de un texto en castellano a una tercera persona, utilizando la lengua objeto de evaluación para resumir, explicar o destacar las ideas principales, etc.<br>Tarea 2: explicar de forma detallada un aspecto específico y concreto del texto proporcionado. | Tiempo máximo de preparación para las 2 tareas: 4 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención individual para las 2 tareas: 3 minutos, 30 segundos por aspirante.<br>El texto facilitado a cada aspirante tendrá una extensión máxima de 300 palabras y puede contener gráficos, imágenes o infografías. |

| <b>NIVEL AVANZADO C2</b>        |                       |   |  |
|---------------------------------|-----------------------|---|--|
| <b>Ejercicio</b>                | <b>Nº de tareas</b>   | <b>Descripción de las tareas</b>  | <b>Duración</b>  |
| <b>BLOQUE 1 (parte escrita)</b> |                       |   |  |
| <b>PCTE</b>                     | 2                     | Tarea 1: coproducción / interacción (160/190 palabras máximo)<br>Tarea 2: producción / desarrollo (200/230 palabras máximo)   | 100 minutos.   |
| <b>CTO</b>                      | 3 (25 ítems en total) | elegir opciones, completar huecos de frases o textos, emparejar, verdadero o falso, relacionar, preguntas de respuestas únicas breves, preguntas ordenadas en relación al texto   | 50 minutos en total.<br>Cada audio se escucha 3 veces con una pausa de 15 segundos entre cada repetición. Cada uno de los audios tendrá una extensión de 5 minutos como máximo.<br>La audición no podrá sobrepasar un total de 12 minutos entre los tres audios.<br>Habrá una pausa de 2 minutos entre cada tarea.   |
| <b>CTE</b>                      | 3 (25 ítems en total) | elegir opciones, completar huecos de frases o textos, emparejar, verdadero o falso, relacionar, preguntas de respuestas únicas breves, preguntas ordenadas en relación al texto   | 70 minutos<br>Los textos de las 3 tareas sumarán 2500 palabras en total.   |
| <b>BLOQUE 2 (parte oral)</b>    |                       |   |  |
| <b>PCTO</b>                     | 2                     | Tarea 1: producción / monólogo (ficha sobre un tema a desarrollar que puede contar con apoyo visual).<br>Tarea 2: coproducción / interacción (2/3 personas; ficha con indicaciones para simular una situación comunicativa real).   | Tiempo máximo de preparación: 2 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención individual: 3 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de preparación: 2 minutos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención: 5/6 minutos por pareja de aspirantes; 7/8 minutos por grupos de 3 aspirantes.               |
| <b>MED</b>                      | 2                     | Tarea 1: transmitir la información de un texto en castellano a una tercera persona, utilizando la lengua objeto de evaluación para resumir, explicar o destacar las ideas principales, etc.<br>Tarea 2: explicar de forma detallada un aspecto específico y concreto del texto proporcionado. | Tiempo máximo de preparación para las 2 tareas: 4 minutos, 30 segundos por aspirante.<br>Tiempo máximo de intervención individual para las 2 tareas: 4 minutos por aspirante.<br>El texto facilitado a cada aspirante tendrá una extensión máxima de 350 palabras y puede contener gráficos, imágenes o infografías. |

## 6. TEMAS

### Nivel Básico A2

- 1. Identificación personal:** datos personales necesarios para identificarse y desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas (nombre y apellidos, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, documentación legal, nacionalidad, idioma, procedencia, formación y estudios, profesión u ocupación, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad, carácter, estado de ánimo, experiencias personales), etapas de la vida.
- 2. Condiciones de vida y entorno:** la vivienda y hogar (tipos, servicios, habitaciones, muebles, ropa de casa, instalaciones y útiles del hogar), ciudad/campo, zona en la que vive (el barrio y la ciudad), región, país, flora y fauna más comunes.
- 3. Actividades diarias:** en casa y en el trabajo, la rutina diaria, profesiones, el trabajo (características, horario y actividad diaria, cualificación profesional, perspectivas de futuro, salario, obligaciones familiares y laborales), hábitos de estudio y de trabajo.
- 4. Tiempo libre y ocio:** aficiones, intereses personales, actividades de tiempo libre (actividades intelectuales y artísticas, deportes, festividades, la televisión, el cine, la música, el teatro).
- 5. Viajes:** transporte público (aeropuerto, estaciones de tren, autobús, metro, taxi). Billetes, precios y horarios. Transporte privado. El tráfico. Turismo. Vacaciones, tipos de alojamiento (alquiler, hotel, campismo), documentos, equipaje, problemas más comunes.
- 6. Relaciones humanas y sociales:** relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos).
- 7. Salud y cuidados físicos:** partes del cuerpo, sensaciones físicas, higiene personal, dolencias más comunes y frecuentes, consultas y cuidados médicos.
- 8. Educación:** los estudios, asignaturas, tipos de centros (colegio, instituto, universidad), normas y tareas
- 9. Costumbres y valores:** instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas.
- 10. Compras y actividades comerciales:** tipos de tiendas, grandes almacenes, la ropa (tallas, colores), enseres básicos (casa, colegio, trabajo), precios, moneda, restaurantes, bares, formas de pago y reclamaciones.
- 11. Alimentación:** pesos y medida, tipos de comida y bebida, platos típicos, hábitos dietéticos, recetas (preparación, ingredientes), menús, locales de comidas y bebidas.
- 12. Bienes y servicios:** correos, teléfono, bancos, oficina de turismo, oficinas administrativas.
- 13. Lengua y comunicación:** idiomas, lenguaje para la clase.
- 14. Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente:** condiciones atmosféricas e información meteorológica, medio físico: mar, río, montaña, valle...
- 15. Ciencia y tecnologías de la información y comunicación:** el ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido.

## Nivel Intermedio B1

- 1. Identificación personal:** nombre, apellido, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, documentación legal, origen, trabajo, familia, religión, gustos y preferencias, descripciones de cualidades físicas de personas.
- 2. Vivienda, hogar y entorno:** tipos de vivienda y alojamiento, habitaciones, mobiliario, coste, servicios, región, fauna y flora, condiciones de vida, descripciones y valoraciones de entornos sencillos.
- 3. Actividades de la vida diaria:** casa, trabajo, ingresos, estudios, planes futuros, hábitos de trabajo y estudio.
- 4. Tiempo libre y ocio:** intereses y aficiones, radio y televisión, cine y teatro, exposiciones y museos, deportes, la prensa, restaurantes, etc.
- 5. Viajes:** transporte público y privado, el tráfico, vacaciones, alojamiento, equipaje, entrar y salir de un país, documentación de viaje.
- 6. Relaciones humanas y sociales:** relaciones interpersonales y sociales, generacionales invitaciones, encuentros sociales, correspondencia, pertenencia a clubes, gobierno y política, crimen y justicia, guerra y paz, asuntos sociales, tradición y creencias culturales.
- 7. Salud y cuidados físicos:** partes del cuerpo, temas referidos al confort personal como sentirse bien o mal, higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos, seguro médico, guías de consejos de salud generales, o de actividades relacionadas con hábitos saludables.
- 8. Educación:** los estudios, tipos de educación (colegio, instituto, universidad), profesiones relacionadas con la educación, asignaturas, cualificaciones, títulos y diplomas.
- 9. Compras y actividades comerciales:** instalaciones y transacciones comerciales, ropa y moda, artículos del hogar, precios.
- 10. Alimentación:** tipos de comida y bebida (nombres de las comidas, nombres de alimentos), comer y beber fuera. Opiniones sobre distintos lugares que ofrecen comidas y bebidas, guías alimenticias sencillas, etc.
- 11. Bienes y servicios:** correos, teléfonos, los bancos, la policía, servicios diplomáticos, hospitales y consultas, garajes, estaciones de servicio.
- 12. Lengua y comunicación:** la lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio, la televisión.
- 13. Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente:** el clima y el tiempo. Cuidados del medio ambiente, opiniones y comentarios sobre las condiciones atmosféricas.
- 14. Ciencia y tecnología:** el ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido. Avances científicos y medios tecnológicos.
- 15. Cultura, historia costumbres y valores:** instituciones, celebraciones, tradiciones, hechos históricos o monumentos históricos.

## Nivel Intermedio B2

1. **Identificación personal:** nombre, apellido, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, documentación legal, origen, trabajo, familia, religión, gustos y preferencias, aspecto físico.
2. **Vivienda, hogar y entorno:** tipos de vivienda y alojamiento, habitaciones, mobiliario, coste, servicios, región, fauna y flora, condiciones de vida
3. **Actividades de la vida diaria:** casa, trabajo, ingresos, estudios, planes futuros, hábitos.
4. **Tiempo libre y ocio:** intereses y aficiones, radio y televisión, cine y teatro, exposiciones y museos, objetivos intelectuales y artísticos, deportes, la prensa.
5. **Viajes:** transporte público y privado, el tráfico, vacaciones, alojamiento, equipaje, entrar y salir de un país, documentación de viaje.
6. **Relaciones humanas y sociales:** relaciones interpersonales y sociales, generacionales invitaciones, encuentros sociales, correspondencia, pertenencia a clubes, gobierno y política, crimen y justicia, guerra y paz, asuntos sociales, tradición y creencias culturales.
7. **Salud y cuidados físicos:** partes del cuerpo, temas referidos al confort personal como sentirse bien o mal, higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos, seguro médico, guías de consejos de salud generales, o de actividades relacionadas con hábitos saludables.
8. **Educación:** los estudios, tipos de educación (colegio, instituto, universidad), profesiones relacionadas con la educación, asignaturas, cualificaciones, títulos y diplomas.
9. **Compras y actividades comerciales:** instalaciones y transacciones comerciales, ropa y moda, artículos del hogar, precios.
10. **Alimentación:** tipos de comida y bebida (nombres de las comidas, nombres de alimentos), comer y beber fuera. Opiniones sobre distintos lugares que ofrecen comidas y bebidas, guías alimenticias sencillas, etc.
11. **Bienes y servicios:** correos, teléfonos, los bancos, la policía, servicios diplomáticos, hospitales y consultas, garajes, estaciones de servicio.
12. **Lengua y comunicación:** la lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio, la televisión.
13. **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente:** el clima y el tiempo. Cuidados del medio ambiente, opiniones y comentarios sobre las condiciones atmosféricas.
14. **Ciencia y tecnología:** el ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido. Avances científicos y medios tecnológicos.
15. **Cultura, costumbres y valores:** instituciones, celebraciones, tradiciones, etc.

## Nivel Avanzado C1

- 1. Vida cotidiana:** horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral y el tiempo libre. Comidas (horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa...). Actividades de ocio (espectáculos, juegos y deportes, viajes, pasatiempos...) y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
- 2. Condiciones de vida:** vivienda, entorno, servicios, trabajo, estructura social, información (periódicos, televisión, radio, Internet) y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
- 3. Relaciones personales:** relaciones familiares, de amistad, profesionales, intergeneracionales, entre conocidos y desconocidos. Relaciones entre personas de distinto sexo, raza o clase social. Usos sociales, niveles de tratamiento y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
- 4. Cultura, costumbres, valores y actitudes:** historia, culturas, comunidades, instituciones, minorías, medios de comunicación social, tradiciones, celebraciones, ceremonias, ritos sociales, festividades principales por su importancia histórica, cultural o religiosa, manifestaciones artísticas, música y canciones populares, geografía, política, religión, creencias, humor. Modismos y expresiones de sabiduría popular (por ejemplo, romper el hielo, cada loco con su tema...) y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
- 5. Convenciones sociales:** saludos, normas y fórmulas de cortesía y tratamiento. Convenciones y pautas de comportamiento social (por ejemplo, puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, vestimenta, estereotipos, tabúes y supersticiones). Marcadores lingüísticos de las relaciones sociales.
- 6. Trabajo y actividades profesionales:** Cuestiones y/o condiciones laborales generales o específicas. Profesiones y funciones de los distintos trabajadores y/o profesionales.
- 7. Economía e industria:** Situación económica actual en el contexto local, regional, nacional, europeo, mundial, ...; Industria local, regional, nacional, internacional... Sectores de la economía; primario, secundario, terciario.
- 8. Geografía, naturaleza, clima y medio ambiente:** Posición geográfica con respecto a un país u otros países o estados, cuestiones relacionadas con la flora y fauna de un lugar, país o estado concreto o indeterminado, situación climática y medioambiental actual, pasada o futura en un contexto geográfico determinado o de manera global.
- 9. Política y sociedad:** Situación política actual, pasada o futura en un marco concreto o indeterminado (local, regional, estatal, global...). Situación de la sociedad actual, pasada o futura. Evolución de la sociedad en un contexto temporal determinado o indeterminado. Administración, legislación y normativa.
- 10. Ciencia y tecnología:** el ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido. Avances científicos y medios tecnológicos. Redes Sociales.
- 11. Educación y actividades académicas:** los estudios, tipos de educación (colegio, instituto, universidad), profesiones relacionadas con la educación, asignaturas, cualificaciones, títulos y diplomas.
- 12. Alimentación, salud, cuidados físicos y atención sanitaria:** tipos de comida y bebida (nombres de las comidas, nombres de alimentos), comer y beber fuera. Opiniones sobre distintos lugares que ofrecen comidas y bebidas,

guías alimenticias sencillas, etc. higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos, seguro médico, guías de consejos de salud generales, o de actividades relacionadas con hábitos saludables.

## Nivel Avanzado C2

1. **Vida cotidiana:** horarios y costumbres relacionadas con el tiempo libre. Comidas (horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa...). Actividades de ocio (espectáculos, juegos y deportes, viajes, pasatiempos...) y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
2. **Condiciones de vida:** vivienda, entorno, servicios, estructura social, información (periódicos, televisión, radio, Internet) y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
3. **Relaciones personales y sociales:** relaciones familiares, de amistad, profesionales, intergeneracionales, entre conocidos y desconocidos. Relaciones entre personas de distinto sexo, raza o clase social. Usos sociales, niveles de tratamiento y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
4. **Cultura y actividades artísticas:** historia, culturas, comunidades, instituciones, minorías, medios de comunicación social, tradiciones, celebraciones, ceremonias, ritos sociales, festividades principales por su importancia histórica, cultural o religiosa, manifestaciones artísticas, música y canciones populares, humor. Modismos y expresiones de sabiduría popular (por ejemplo, romper el hielo, cada loco con su tema...) y otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social de cada idioma.
5. **Trabajo y actividades profesionales:** Cuestiones y/o condiciones laborales generales o específicas. Profesiones y funciones de los distintos trabajadores y/o profesionales.
6. **Lengua y literatura:** Aspectos generales de la lengua o lenguas. Géneros literarios, estilos, movimientos, generaciones literarias, estilos literarios...
7. **Economía e industria:** Situación económica actual en el contexto local, regional, nacional, europeo, mundial...; Industria local, regional, nacional, internacional... Sectores de la economía; primario, secundario, terciario.
8. **Religión y filosofía:** Distintas religiones y creencias. Cuestiones filosóficas, autores, pensadores, corrientes, movimientos...
9. **Geografía, naturaleza, clima y medio ambiente:** Posición geográfica con respecto a un país u otros países o estados, cuestiones relacionadas con la flora y fauna de un lugar, país o estado concreto o indeterminado, situación climática y medioambiental actual, pasada o futura en un contexto geográfico determinado o de manera global.
10. **Política y sociedad:** Situación política actual, pasada o futura en un marco concreto o indeterminado (local, regional, estatal, global...). Situación de la sociedad actual, pasada o futura. Evolución de la sociedad en un contexto temporal determinado o indeterminado. Administración, legislación y normativa.

## 7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

| <b>BLOQUE 1</b>  |
|--|
| <b>PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (PCTE)</b>   |
| <p>Las tareas de producción y coproducción de textos escritos se evalúan de acuerdo a la rúbrica incluida en el Anexo I.</p> <p>Para cada nivel se establece un número de palabras. No ajustarse al número de palabras requerido, comporta penalización en la calificación del ejercicio. En el caso o casos en los que no se alcance el 50% de las palabras requeridas para cada nivel, se valorará la tarea con 0 puntos.</p>                                    |
| <b>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (CTO)</b>  |
| <p>Esta parte de la prueba consta de tres ejercicios (o cuatro en el nivel Básico A2) con un total de 25 ítems o preguntas.</p> <p>La prueba de CTO será corregida con una clave de respuestas. Las respuestas se valorarán como correctas o incorrectas. Cada ítem tendrá una valoración de 0,4 puntos. La calificación se obtendrá de multiplicar el número de respuestas correctas por 0,4, expresando el resultado sin redondeo, es decir, con un decimal.</p> |
| <b>COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (CTE)</b>  |
| <p>Esta parte de la prueba consta de tres ejercicios con un total de 25 ítems o preguntas.</p> <p>La prueba de CTE será corregida con una clave de respuestas. Las respuestas se valorarán como correctas o incorrectas. Cada ítem tendrá una valoración de 0,4 puntos. La calificación se obtendrá de multiplicar el número de respuestas correctas por 0,4, expresando el resultado sin redondeo, es decir, con un decimal.</p>                                  |

| <b>BLOQUE 2</b>   |
|---|
| <b>PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (PCTO)</b>  |
| <p>Las tareas de producción y coproducción de textos orales se evalúan de acuerdo a la rúbrica incluida en el Anexo I.</p> <p>En caso de que algún aspirante no se ajustase a lo requerido y/o realizase una tarea completamente distinta a lo que se le pide, es decir, no seguir el tema y/o modelo propuesto, se considerará que no cumple la tarea y será valorado con 0 puntos. De igual manera, si algún aspirante no utilizase al menos el 50% del tiempo asignado para la consecución de la tarea, recibirá una calificación de 0 puntos.</p> |
| <b>MEDIACIÓN (MED)</b>  |
| <p>Las tareas de mediación se evalúan de acuerdo a la rúbrica incluida en el Anexo I.</p> <p>En caso de que algún aspirante no se ajustase a lo requerido y/o realizase una tarea completamente distinta a lo que se le pide, es decir, no seguir el tema y/o modelo propuesto, se considerará que no cumple la tarea y será valorado con 0 puntos. De igual manera, si algún aspirante no utilizase al menos el 50% del tiempo asignado para la consecución de la tarea, recibirá una calificación de 0 puntos.</p>                                  |

## 8. CALIFICACIÓN

Cada parte del examen se evalúa con una escala de 0 a 10 puntos. La calificación final de las pruebas de certificación se expresará en los términos de «apto», «no apto» y «no presentado».

- **Apto:** Hay que reunir 2 condiciones: tener al menos 5 puntos en cada parte del examen y tener una media de al menos 6,5 en la calificación final para certificar.
- **No apto:**
  - o alguna o todas las partes de la prueba no alcanzan una calificación de 5 puntos
  - o alguna o todas las partes de la prueba tienen una calificación de 5 o más puntos pero no se ha alcanzado la calificación final de 6,5 puntos
  - o alguna de las partes de la prueba no ha sido realizada
- **No presentado:** No se ha realizado ninguna de las 5 partes de la prueba

Pueden presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre todas aquellas personas que tengan la calificación «no apto» y «no presentado» en la convocatoria de junio.

- Las personas con la calificación «no presentado» deberán hacer todas las partes del examen.
- Las personas con la calificación «no apto» deberán hacer aquellas partes del examen en las que obtuvieron una calificación inferior a 5 puntos.
- Quienes tienen en alguna o todas las partes del examen 5 o más puntos pero no han llegado a la nota media de 6,5 puntos necesaria para certificar, pueden volver a presentarse en septiembre para mejorar la calificación. Para ello, deberán comunicar qué partes de examen quieren repetir siguiendo el procedimiento y los plazos que establezca cada EOI. Si una persona se presenta en septiembre y obtiene una calificación menor a la de junio, se mantiene la mejor de ellas, es decir, se tiene en cuenta la nota más alta.

## 9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de las pruebas se harán públicos conforme a lo que establece la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en todo caso, a lo establecido en la disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de Educación.

Los resultados se publicarán en la Escuela Oficial de Idiomas donde se haya realizado la prueba de certificación de competencia general. En la información facilitada figurará la nota numérica de cada una de las partes, así como la calificación final expresada en términos de «apto», «no apto» o «no presentado».

## 10. REVISIONES Y RECLAMACIONES

Cada aspirante o sus representantes legales en caso de menores de edad, tienen derecho a conocer sus calificaciones parciales en las diferentes partes del examen así como a acceder a sus exámenes. Para ello deben comprobar las fechas y procedimientos que establezca cada EOI.

En el supuesto de que tras las oportunas aclaraciones de la comisión evaluadora exista desacuerdo con la calificación final otorgada, las personas interesadas podrán presentar reclamación en la Secretaría de la Escuela Oficial de Idiomas en que se

realizó la prueba, en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones.

Las reclamaciones se dirigirán al Director o a la Directora del centro, quien, previo informe del departamento correspondiente y en el plazo máximo de dos días hábiles, resolverá, modificando o ratificando la calificación.

Es responsabilidad de cada aspirante comprobar en la web y/o el tablón de anuncios del centro las fechas de publicación de resultados, de revisión de exámenes y de reclamaciones.

## 11. CERTIFICACIÓN

- Certificado de Superación del nivel: Quienes hayan superado la prueba de certificación de Nivel Básico A2, de Nivel Intermedio B1, de Nivel Intermedio B2, de Nivel Avanzado C1 y/o de Nivel Avanzado C2 de un idioma podrán solicitar el correspondiente Certificado de Superación en la Secretaría del centro. Éste será expedido por la Consejería de Educación, a propuesta de la persona titular de la Dirección de la Escuela Oficial de Idiomas en la que se haya realizado la correspondiente prueba.  
Para tramitar la expedición del título se han de abonar las tasas por expedición de títulos correspondientes.
- Certificación de actividades de lengua: De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.11 del Decreto 63/2018 de 10 de octubre, a quienes no superen en las pruebas de competencia general las cinco actividades de lengua del correspondiente nivel se les podrá expedir, previa petición por su parte, una certificación académica de actividades de lengua. En este documento, expedido por el Secretario o la Secretaria de la sede de realización de la prueba según el modelo de la aplicación corporativa SAUCE, con el visto bueno del Director o de la Directora, se hará constar la puntuación obtenida en la actividad de lengua correspondiente.

## 12. INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

- Es responsabilidad de cada aspirante comprobar el día, la hora y el aula en que tiene que hacer cada una de las partes del examen.
- Cada aspirante debe personarse en la EOI correspondiente con antelación suficiente para el llamamiento (según horario establecido para cada parte).
- En el llamamiento, deberá identificarse presentando el Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente su identidad y edad. La documentación acreditativa deberá estar en vigor. No será válido ningún documento que no incluya la fotografía de la persona interesada.
- Para la realización de las partes del bloque 1 cada aspirante deberá ir provisto de bolígrafo de tinta indeleble de color azul o negro. No está permitido el uso de bolígrafos borrables ni de cinta o líquido corrector. Tampoco se pueden entregar exámenes escritos a lápiz.
- Para la realización de las partes del bloque 2 cada aspirante deberá ir provisto de bolígrafo para las anotaciones.
- Los teléfonos móviles, relojes inteligentes (smartwatches), pulseras de actividad, auriculares (incluidos inalámbricos) y cualquier otro dispositivo electrónico deberán permanecer completamente apagados y guardados durante toda la prueba. No está permitido usarlos en ningún momento del examen.
- No se permite el uso de ningún material de apoyo, como diccionarios (en papel o electrónicos), gramáticas, apuntes u otros recursos durante la realización de la prueba.